REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
EMZULIA E.S.P
NIT: 807.002.043-3

El Zulia, 31 de julio del 2026

Señor (a)
JAVIER ANTONIO HERRERA ALVAREZ
Carrera 1 #5ª-49
Aguachica

Ref.: Notificación adjudicación contrato No. 040-2026

La presente es notificar que las EMZULIA E.S.P. mediante invitación para contratación de acuerdo a lo establecido en el manual interno de contratación y teniendo en cuenta la reglamentación especificada se procedió a adjudicar la contratación cuyo objeto es Prestar servicios profesionales de "APOYO AL ÁREA AMBIENTAL, COMERCIAL Y OPERATIVA PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN NECESARIA SOLICITADA POR LAS ENTIDADES DE CONTROL PARA LAS EMZULIA E.S.P." al señor(a) **CONTA SUI SAS** con NIT 900.690.127-0 con representante legal el señor **JAVIER ANTONIO HERRERA ALVAREZ,** identificado con domicilio en Aguachica, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.064.837.238 expedida en Rio de Oro, por un valor de TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($13.300.000).

Atentamente,

EMPRESAS MUNICIPALES DEL ZULIA

DARÍO AVILA RINCÓN
Gerente EMZULIA E.S.P.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN No 040 - 2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE "APOYO AL ÁREA AMBIENTAL, COMERCIAL Y OPERATIVA PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN NECESARIA SOLICITADA POR LAS ENTIDADES DE CONTROL PARA LAS EMZULIA E.S.P."

El Gerente de las Empresas Municipales de Servicios Públicos Domiciliarios de El Zulia, en uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta:

Que, Las Emzulia E.S.P. mediante invitación para contratación de acuerdo con lo establecido en el manual interno de contratación, solicitó cotización para **LA CONTRATACIÓN DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE "APOYO AL ÁREA AMBIENTAL, COMERCIAL Y OPERATIVA PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN NECESARIA SOLICITADA POR LAS ENTIDADES DE CONTROL PARA LAS EMZULIA E.S.P.".**

Que dentro del término estipulado en la invitación para la presentación de ofertas se presentó la siguiente propuesta:

Propuesta No 1: CONTA SUI SAS con NIT 900.690.127-0 con representante legal el señor **JAVIER ANTONIO HERRERA ALVAREZ,** identificado con domicilio en Aguachica, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.064.837.238 expedida en Rio de Oro.

Que teniendo en cuenta el manual interno de contratación se determina: Adjudicar la contratación No 040-2026 cuyo objeto es **LA CONTRATACIÓN DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE "APOYO AL ÁREA AMBIENTAL, COMERCIAL Y OPERATIVA PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN NECESARIA SOLICITADA POR LAS ENTIDADES DE CONTROL PARA LAS EMZULIA E.S.P".,** al señor(a) **CONTA SUI SAS** con NIT 900.690.127-0 con representante legal el señor **JAVIER ANTONIO HERRERA ALVAREZ,** identificado con domicilio en Aguachica, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.064.837.238 expedida en Rio de Oro, de conformidad con la propuesta presentada por un valor total de TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($13.300.000)

Dado en el municipio de El Zulia, a los treinta (30) día del mes de julio del 2026.

DARÍO ÁVILA RINCÓN
Gerente EMZULIA E.S.P.